

Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores en la CAMARA

Por tercera vez se presenta a tratar de este grave asunto. Declara que es un caballero. Recibió un anónimo que lee en que se dice que es el único responsable del conflicto y en que se le atribuyen móviles bajos en combinación con don Ricardo Fernández Guardia y su esposa para recuperar o garantizar unos terrenos propios en la región de Coto. Los anónimos deben ir a la canasta, pero lo lee para declarar que debe combatir esos proceder inícuos. Declara como una honra su amistad con don Ricardo Fernández Guardia, cuyos trabajos como historiador lo hacen acreedor a simpatía y respeto. Lee una carta, contestación a una suya en que reclamaba los derechos de Costa Rica en la región en disputa, en la cual se le dice que funcionarios panameños habían declarado que eran inexactos los informes que nuestro Gobierno había recibido respecto a avances indebidos de las autoridades panameñas porque éstas habían recibido orden de respetar nuestra línea fronteriza. Hace luego referencia a los denuncios hechos por varios costarricenses con perfecto derecho en aquella zona, entre los cuales denunciante está doña Anita Peralta de Fernández Guardia, de quien no es él el abogado sino don Carlos María Jiménez. Entre los otros denunciante está un hermano del señor Ministro, pero aunque esos denuncios al fin se hubieran confirmado nadie puede pensar que él aconsejara al señor Acosta a una aventura por los intereses de doña Anita Peralta de Fernández Guardia.

Luego refiriéndose al laudo White declara que el Ministro don Manuel Castro Quesada indujo al Gobierno en su tiempo para que ocupara conforme a derecho aquel territorio. El señor Timoco ya tenía todos los implementos de Guerra para hacer una expedición militar que al fin no se verificó por causas conocidas. En cuanto al Gobierno de don Alfredo González Flores, todos conocen los motivos diplomáticos que tuvo para no proceder a esa ocupación. Hace 50 años que este asunto se discute; ha habido una ardua labor de cancelerías; historia esas labores y declara por fin que nadie puede culpar al Gobierno de haber obrado con festinación.

Lee una importante carta del Ministro Beeche en que dice que tuvo la oportu-

Legación de España

No. 7

San José, C. R., 5 de marzo de 1921

Señor Ministro:

En contestación a la atenta nota de Vuestra Excelencia, fecha 10. del actual, tengo la honra de copiar a continuación, el cablegrama que acabo de recibir de mi Gobierno, y, que dice así:

"Telegrafía representante Español asuma protección, intereses Costa Rica".

(firmado) LEMA

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia, Señor Ministro, la expresión de mi más distinguida consideración,

(f) PEDRO QUARTIN

Excmo. señor Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

LA TARDE

Precio de suscripción ₡ 2.00

Número suelto 0.10

nidad de almorzar una vez con el Encargado de Negocios de Panamá, señor Lefebre, y que éste le dijo que tenía en perspectiva un viaje a esta República, que era de todas sus simpatías y que era un anhelo suyo arreglar la vieja cuestión de límites aceptando el laudo White en la zona de Sixaola. Esto es una inconsecuencia de parte de Panamá, porque allí siempre hemos tenido definido, indiscutido nuestro derecho. En cuanto al Pacífico, el **estatu quo** de que Lefebre conversó al señor Beeche, nunca ha existido; eso es una invención panameña. Lee una nota de noviembre suscrita por don Claudio González Rucavado en la que éste participa al Ministerio de Relaciones Exteriores, por haber este pedido informes, que el Jefe Político del Cantón de Osa declara que las autoridades panameñas cada día invaden más nuestro territorio, y sugiere la idea de crear Agencias de Policía en distintos puntos de aquella región. Lee otros informes que se refieren a la pobreza de la zona invadida y a los abusos del Corregidor, o Policía panameño, que allí tenía plantada la bandera de Panamá.

Induce la idea de que el Gobierno panameño ya tramaba algo contra Costa Rica desde antes de la expedición de Zúñiga, y que esto lo dice por la premura con que los panameños se alistaron en son

de guerra apenas tuvieron el primer pretexto. Pregunta a la Cámara si había algún costarricense que dude de los derechos que le concede el laudo White, y si será digna de censura la conducta de los Gobernantes porque no se cruzan de brazos ante un problema como este. Lee declaraciones de vecinos de aquellos lugares en que se atestigua que las autoridades panameñas cobran impuestos de destace, etc., a los costarricenses. Lee una nota del Departamento de Estado de Estados Unidos en que se dice a nuestro Ministro que la línea fronteriza que señala el laudo White es la definitiva. Esa nota tiene fecha 8 de mayo de 1915.

Desde diciembre del año pasado se avisó al Departamento de Estado que Costa Rica tenía la firme decisión de poner fin a los avances de los panameños que ya se hacían intolerables. El Departamento de Estado nada contestó.

El envío de 25 hombres con Héctor Zúñiga se hizo con perfecto derecho. ¿Habrá quien lo dude? No temíamos la guerra porque sabemos que Panamá no puede declarar guerra sin el consentimiento de Estados Unidos.

Pero el Presidente Porras por razones sin duda de política interna quiso tocar la campana grande y lanzó proclamas guerreras, exaltando la chusma que asaltó nuestro Consulado y arrastró el escudo

que es la representación de la República. ¿Quién es el culpable de esto? Puede inculparse al Gobierno por eso? Califica luego con energía patriótica de acto pirático el asalto a 25 hombres que no estaban en son de guerra por fuerzas diez veces superiores. Exalta las virtudes ciudadanas que hoy como el 56, como el 85, como siempre que se levante un tirano o se asome una agresión extranjera, fueran manifiestas elocuentemente al levantarse el pueblo como un solo hombre para rodear al Gobierno discutiéndose el primer puesto en la defensa de la soberanía. El mismo Congreso fué solidario de esa digna actitud.

Explica los movimientos por el lado de Sixaola por donde según la prensa panameña y el informe del Jefe Militar de aquella zona don Guillermo Zeledón Castro había preparativos bélicos de parte de los panameños para invadir también por allí. En Consejo de Guerra se acordó ordenar que nuestras fuerzas pasaran el puente internacional, a cualquier costo, y ocuparan Guabito y Almirante a fin de tener algo que guardar para darlo en cambio de nuestra zona invadida del Pacífico como en verdad ha sucedido. Lee documentos de los que se desprende que los panameños no sólo no respetaron el laudo White, sino que desoyendo las últimas insinuaciones de que cesaran las

hostilidades y se procediera a un arreglo amistoso hechas por el Departamento de Estado, hicieron una nueva invasión que Costa Rica lealmente no temió, y fué entonces cuando sucedió el asesinato del Comandante Obregón que enardeció los ánimos del pueblo. De allí provino, de esa felonía, la orden de avance hasta Almirante.

Lee el cablegrama en que se excita a retirar nuestras tropas a la ribera Norte del Sixaola, como medida importante para buen arreglo, y en el cual se reconoce por Washington que ese asunto está definido en el laudo del Chief Justice norteamericano.

Considera que no es culpa del Gobierno que el enemigo se haya retirado a la sola vista del Ejército Costarricense en Sixaola, y que el avance de nuestras tropas hasta clavar la bandera en Almirante salva el honor nacional.

Lee la nota en que nuestro Gobierno reclama la entrega de lanchas tomadas, implementos de guerra, etc., que sea libertado el Cónsul Villafraña, que los heridos sean pasados al Hospital de Ancón para ser curados por cuenta del Gobierno costarricense, el traslado de los prisioneros a la Zona del Canal, y las indemnizaciones debidas. Luego lee un cablegrama en que nos dan cuenta de que nuestros prisioneros y heridos serán embarcados en el vapor "Calamares". Se pensó en conservar Almirante como garantía de las indemnizaciones pero ello imponía sacrificios financieros enormes. Por otra parte era innecesario, puesto que está comprometida a nuestro favor la palabra de una nación poderosa y respetable. Costa Rica no ha declarado la guerra; le ha sido impuesta por Panamá; no, digo mal, por el Dr. Porras; a este inculpa solamente. De la suspensión de garantías no se ha abusado, en la cuestión de prensa sólo se censuró aquello que durante la emergencia podía dificultar el buen éxito de las operaciones militares. El señor Secretario de Guerra ha pedido ya a todos sus jefes de operaciones los informes de sus expediciones en el Pacífico y el Atlántico y luego informará al Congreso conforme a la moción del señor Matamoros. Censura la actitud de la Cámara por sus inculpaciones al Poder Ejecutivo cuando se necesita de prudencia.

(DE "LA TRIBUNA")

Todos los colegios se abren

Desde hoy hemos visto que todos los Colegios se abren. Por el momento están en organizaciones, pero del lunes en adelante las clases principiarán debidamente.

Sería conveniente que las autoridades correspondientes se preocuparan por hacer llegar a sus clases a todos los niños vagos que pululan por esas calles deseariosos de inclinarse al vicio más que a otra cosa.

Si es necesario crear nuevas escuelas, que se críen, pues es lamentable el número de chicos que se dedican a lustradores y vendedores de periódicos.

Todo debe estar organizado.

En el "Calamares" llegarán prisioneros y heridos

Por cable recibido hoy, sabemos que en el vapor Calamares que sale hoy de Cristóbal, viene los prisioneros y heridos costarricenses que estaban en Panamá.

Ya dimos a conocer en das pasados la lista de esos heridos y el nombre de los prisioneros.

Muchas personas irán mañana a la estación a recibirlos cordialmente. Fueron ellos los que sufrieron las consecuencias de esta campaña.

Las opiniones de Belisario Porras hace algunos años

COPIA

REPUBLICA DE PANAMA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARIA DE FOMENTO
Sección Primera, Número 96.
Panamá, noviembre 23 de 1912

La Administración Ejecutiva que expiró el 30 de Setiembre del presente año, celebró varios contratos para el establecimiento de Colonias Agrícolas, y entre ellos se encuentra uno firmado el 19 de Agosto en el cual figura como Concesionario el señor José Antonio Lara von Chamier, ciudadano costarricense.

Según los términos de esa concesión el señor Lara tiene derecho a adquirir en propiedad, para los fines del Contrato, una extensión de 5,000 hectáreas de tierras baldías, situadas así: al Norte, el río Coto y Baldíos; al Sur, Punta Burica; al Este, tierras baldías; y al Oeste el litoral marítimo, comprometiéndose la Nación a reservar para el adjudicatario un lote igual que se le dará en propiedad cuando haya cumplido las obligaciones que contrae.

Tal contrato fué sometido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Nacional junto con los demás Contratos semejantes que versan sobre Colonias Agrícolas; pero observándose ahora que las tierras comprendidas en la concesión hecha al señor Lara se encuentran fuera de la línea fronteriza establecida en el laudo Loubet, en cuanto a la región del Pacífico por la Convención de límites acordada en Washington entre Panamá y Costa Rica el 17 de marzo de 1910, es claro, que el Gobierno tal vez por inadvertencia incurrió en el error de celebrar el referido Contrato.

La República, por medio de su Cancillería y su representante diplomático ha mantenido el principio de que en los territorios sobre los cuales pende un litigio de

frontera con un país amigo, no deben concederse, por ningún de las partes, derechos de dominio que sólo emanen del Soberano pues es evidente que mientras el litigio penda la soberanía está en suspenso y junto con ella, las facultades que le son inherentes.

El Gobierno de la República ha venido ciñéndose estrictamente a esa línea de conducta y en el caso presente es de rigor que la observe, puesto que por la Convención de Límites, Panamá ha aceptado como clara e indubitable la línea fronteriza

Vapores que se esperan

Según itinerario de los vapores mercantes de la flota a cargo de la Pacific Mail, están para llegar a este puerto, Puntarenas, siete vapores bajo el siguiente detalle:

Marzo 11, de California, rumbo al Sur, "El Cuba"; marzo 13, de Panamá rumbo al Norte, "El San José"; marzo 14, de Champerico, rumbo al Sur, "El Barima"; marzo 15, de Panamá, rumbo al Norte, "El Salvador"; marzo 24, de Champerico, rumbo al Sur, "El Jamaica" marzo 25, de Panamá, rumbo al Norte, "El Cuba"; marzo 25, de Panamá, rumbo al Norte, "El Barima".

A los telegrafistas

San José, 11 de marzo de 1291.
Señores Telegrafistas de la República.

De orden del señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, desde hoy se suspende la censura Telegráfica a que estaban sujetos los telegramas particulares con motivo de la emergencia con Panamá.

El Sub-Director General de Telégrafos,
A. SAGOT

desde Punta Burica hasta un punto en la envuelve una contravención del Derecho Pando, y esa aceptación excluye la posibilidad de que el fallo del árbitro le adjudique la Zona sobre la cual versa la Concesión hecha al señor Lara.

El Contrato referido, por otra parte, cesiones de dominio sobre ninguna parte Público Nacional, pues desde la fecha en que se aprobó por la Honorable Asamblea Nacional la Convención Porras-Anderson, quedó implícitamente aceptado por la Nación como precepto legal el deber que hasta entonces había venido cumpliendo voluntariamente, de no hacer concesiones de dominio sobre ninguna parte de los territorios en disputa.

Por esa razón el Contrato celebrado con el señor Lara debe ser considerado inexistente, y la Asamblea Nacional no podría en ningún caso darle su aprobación, pues con ello ejercería un acto de Soberanía contrario a un pacto solemne aprobado por ella misma.

En consecuencia,

SE RESUELVE:

Declárase sin ningún valor el contrato celebrado por ésta Secretaría con el señor José Antonio Lara von Chamier el 19 de Agosto de 1912, sobre la adjudicación de un lote de terreno para el establecimiento de Colonias Agrícolas.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

BELISARIO PORRAS

El Secretario de Fomento,
R. F. ACEVEDO

Por el Subsecretario de Fomento,
El Jefe de la Sección Primera
ANTO. CARRILLO VARGAS

(S) República de Panamá
Secretaría de Fomento.

NOTA EDITORIAL

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

La gravedad de los acontecimientos suscitados con Panamá, requiere análisis reposado con asistencia del más puro patriotismo.

Ha llegado el caso de deslindar por completo las conveniencias y ambiciones personales, frustradas en sus intentos de logro, por lo que en verdad constituya provecho efectivo para Costa Rica.

Sin aquilatar la trascendencia que en los destinos nacionales puede pesar un procedimiento ligero, tanto más grave según donde dimane, el Congreso ha resuelto llevar hasta la exageración su encono contra el Poder Ejecutivo, a sabiendas de que perjudica hondamente la estabilidad de la República, y de que el perjuicio no es para el Gobierno, sino que cae de lleno sobre la vida del país.

Prevalerse de una situación anormal, es propio únicamente de individuos sin escrúpulos, a los cuales es igualmente propicia la buena como la mala ocasión.

En vista de ese proceder indebido e inexcusable, creemos que lo que corresponde es excitar al pueblo para que, despertando de su ofuscación momentánea, se ponga en guardia, y evite de ese modo dejarse sorprender en su buena fe por los que andan ávidos de una venia que les permita culminar sus insaciables apetitos de poder y de mando.

La habilidad de los pícaros estriba en la oportunidad del momento que utilizan para alcanzar sus aviesos intentos. Buscan el minuto preciso, el segundo que no volverá a presentarse y que es bastante para determinar una situación: y de él se valen, y a su alrededor giran en círculo vicioso destilando veneno y rabia sin sujeción a norma y sin acatamiento a ningún principio de moralidad ni de política.

Este es el proceder del Congreso puesto de manifiesto por su caudillo el Presidente.

Era algo que se esperaba. Nunca como hoy la situación se le presentaba tan bonancible al Congreso. Se le ofrece la oportunidad de traficar con lucro su pésima y reprobada actuación que ayer no más encontró piedras y rechifla en las calles como justa recompensa a su mentido patriotismo; de obtener favores populares y de escalar posiciones que sean seguro sostén de sus irreverencias y naturales instintos. Existe descontento grande en el público porque su generosa pasión no ha sido satisfecha: quería la guerra, la guerra a muerte, que arrasara consigo o que le dispensara aplastante victoria. Sabido es que en estos arranques predomina la pasión, y ¡loada sea!, su fuego divino pone una aureola espléndida en la erguida cabeza de la Patria; contenerla, cuando ya no es menester, casi siempre acarrea serios trastornos, sobre todo si revientan pícaros que hagan cauce a esa corriente y lleven su caudal a engrosar el mar de

fermentos insanos, que un día, también oportuno, pueda inundar con sus aguas melfíticas.

Es lo que ha hecho el Congreso por boca de su Presidente; al adversar los procederes del Ejecutivo no ha tenido otra mira que su ambición desmedida. Ni una nota de sinceridad, menos aún un átomo de patriotismo. Afán político, exclusivamente; propaganda de partido, ansia loca de poder.

La honradez procede de otro modo: censura cuando puede servir de algo, según la oportunidad con que se haga. Si sabía el Presidente del Congreso que el Ejecutivo estaba obrando mal, que no había una cabeza directora capaz de arrumbar el Estado, que la desorganización era completa, que el ambiente amagaba ruina inminente para el porvenir de Costa Rica, ¿qué era lo recomendado en esa circunstancia? ¿hacerse la vista gorda? ¿Permanecer impasible ante el incierto porvenir de Costa Rica era lo indicado a un costarricense, a un patriota, a un Presidente del Poder Legislativo? Ciertamente que no. Pues el Congreso es cómplice de los males que sobrevengan a la República. Y aumentará cada vez más su responsabilidad, conforme acrezca su odio, su vanidad y su impotencia.

Pueden excusarse la falta de sinceridad y las argucias de mezquina politiquería, cuando en ello no va avasallada la existencia de la Patria: está bien en el trajín diario, en las negociaciones baladíes, que lo son casi todas, comparadas con los grandes problemas nacionales. Tratándose por entero de una cuestión tan grande como la integridad y el honor de Costa Rica, no deben existir más que patriotas, así les afecte sus intereses personales.

Si malo ha sido el proceder del Ejecutivo, el del Congreso es pésimo. Si en aquél hubo torpeza y deficiencia, en éste hay mala fe y mezquindad. En el primero hubo un arranque saludable de patriotismo que puso a prueba la hombría de los costarricenses y su acendrado amor al terruño; en el segundo sólo ha habido ruín apasionamiento, fiebre de logro, vituperable actitud.

Somos de los que sienten descontento con lo acaecido. Se ha jugado con nuestro orgullo de patriotas y de soldados. Hemos sido burlados al tiempo que nos aprestábamos a combatir el enemigo llenos de fe y con el más legítimo derecho. Seguimos pen-

Se abre el Colegio de Abogados

El lunes próximo se abrirán las clases del Colegio de Abogados. Abandonaron ya los fusiles y la pólvora para entrar de lleno a las labores del año.

Es de advertir que todos los alumnos del Colegio marcharon al frente llenos de entusiasmo patriótico.

Para que el éxito de su negocio sea completo, necesita un buen anuncio en LA TARDE

sando que el Gobierno no supo corresponder a la nobleza y desprendimiento con que todo el pueblo puso a su entera orden hacienda y vida. Experimentamos la nostalgia de no haber vengado con sangre la ofensa que se nos infirió con sangre. Nos duele en alma imaginar siquiera que la turba soez y sin nombre que nos provocara, pueda algún día llamarnos cobardes, porque no le infligimos ni una baja, ni le tomamos prisioneros, ni en nuestras vitrinas se exhiben trofeos de guerra. Prestos estuvimos sin embargo a hacerlo: pero no hubo enemigo en el Atlántico, y cuando nuestras fuerzas avanzaban ebrias de ira sobre el Pacífico, vino la orden de retirada. Se le dijo al ejército que todo había cesado; que se le devolverían sus fronteras a Costa Rica; que una nación poderosa garantizaba el cumplimiento de las condiciones de paz; que con ello se reparaba el honor nacional. Cabía creer en la palabra autorizada del Jefe del Estado y no hubo más que plegarse a su autoridad. Eran soldados los que marchaban y debían obedecer; ahora los mismos son simples ciudadanos y pueden deliberar. Pero al hacerlo, precisa guardar cordura, volver los ojos hacia la Patria y no atender sino sus rectos dictados. Dejarse sorprender y arrastrar por los oportunistas, cazadores de ocasiones, improvisados rehabilitadores de opinión pública, es cobardía.

Reúnase el pueblo por sí y ante sí a deliberar. Hágalo con cordura, con lógica, con frío razonamientos; acuda a informarse en los hombres honrados y desinteresados, libres de todo pecado, y si cree que debe empuñar nuevamente el arma y precipitarse sobre las fronteras enemigas y combatir las huestes invasoras, hágalo. Es su territorio, son sus glorias, es su tradición histórica, es el solar de sus antepasados y el suave lecho de su esposa e hijos, de su madre y hermanas, lo que va a depurar de ofensas, si aun las hay.

Un fenómeno social y político se opera en Costa Rica. Es verdad incuestionable que después de movimientos como el que acaba de soportar Costa Rica, sobrevienen crisis internas fuertes, a las cuales se acojen no ciertamente los individuos que tienen capacidad moral para ello, sino los ocasionados, habidosos y suspicaces. Gritan mucho, gesticulan a discreción, explotan la parte débil del pueblo, se hacen aplaudir, sueñan acaudillar rebeliones. Pero como se les desnude y exhiba, vuelven a quedar a pie. Lo grave es fiarse de ellos y ceder a su hueca elocuencia.

Prive la sensatez en los costarricenses. Reconciéntrese el pueblo en sí mismo, y despreciando la vocinglería anti-patriótica, enarbole la bandera de su libertad y plántela en territorio enemigo, si lo considera justo, o despléguela aquí sin que la manche la saliba del oportunismo.

Importante reportaje con el señor Presidente de la República

Atendidos ala benevolencia del Presidente, en nuestra casual entrevista de ayer, fuimos hoy a su casa. Se encontraba el señor Acosta bastante ocupado; pero apenas supo de nuestra presencia nos invitó, por medio de uno de sus ayudantes, a pasar a su despacho.

P.— Es cierto que el Departamento de Estado por medio de un cablegrama, "excitó al Gobierno de Costa Rica a retirar inmediatamente sus fuerzas de Almirante y demás puntos ocupados", como dice La Prensa de ayer?

R.— No es cierto. El Departamento de Estado, en todos los documentos que hemos tenido a la vista, nos ha tratado con la mayor cortesía y en el mismo pie que si fuéramos una gran potencia. Esto nos causó desde los primeros momentos una muy grata impresión, porque nos reaseguraba que éramos un país, no sólo por las muestras de evidente patriotismo que en el interior ofrecía el pueblo costarricense, sino por el respeto con que se nos trataba internacionalmente, no obstante que, como rezaban las comunicaciones aludidas, los Estados Unidos ven con grave preocupación cualesquiera perturbaciones en las vecindades del Canal de Panamá".

P.— Sólo una insinuación se hizo al Gobierno de Costa Rica?

R.— No señor; fueron tres. Y sólo cuando se aceptó claramente y sin ambages la tesis nuestra, fué cuando aceptamos el retiro de nuestras fuerzas. A las primeras contestamos que no aceptábamos ningún arreglo que no tuviera por base la frontera Loubet-White, y que el negociado sobre indemnizaciones, la trataríamos separadamente. Obtenida la palabra de un magistrado de tan altas y reconocidas cualidades como es Mr. Hughes, y de un gobierno cuyo jefe prometió al mundo hacer labor de justicia universal, depusimos sin vacilar las armas. Teníamos cuanto reclamaba la República. Gastar un colón más o derramar una gota de sangre más, o siquiera mantener un minuto más la intranquilidad de una madre o de una novia, como le dije ayer, no podía tener justificación.

P.— Qué le parecen a usted los sucesos de estos días en el Congreso?

R.— Los he mirado con cierta com-

placencia, porque esa una prueba de que vivimos la democracia. La democracia es como un telón cinematográfico por el que desfilan todos los hombres, cada uno en el lugar que le corresponde. Me gusta que todos desfilen ante el pueblo con su luz y con sus sombras. El régimen de la libertad pone a la vista todo; y el pueblo no puede engañarse. Hay reputaciones que subsisten en los regímenes tiránicos, porque la mano de hierro ha impedido que se les vean sus sinuosidades más o menos hondas y desagradables; la libertad los obliga a presentarse al desnudo y entonces aparecen tales como son. La libertad limpia, aclara y sana. La libertad hace que cada uno ocupe el lugar que le asigna la ley de gravedad.

P.— Qué nos puede decir usted acerca de indemnizaciones?

R.— Ese asunto es bastante delicado y debe tratarse con sumo tacto, y no en la plaza pública. No le digo más acerca de él, porque no debo agregar otras indiscreciones a las muy graves que ya se han cometido, por efecto de imprudentes exaltaciones. La política es pasión tan abastante y dominante, que, si no se poseen aceradas facultades para hacerla con éxito y cordura, se infieren insensatamente graves heridas a la patria y se pronuncian palabras que después se lamentan con lágrimas de sangre y de pena.

P.— Tiene usted fe en las negociaciones de Washington?

R.— Absoluta. Por supuesto que hay que contar con los tropiezos que interponga Panamá; pero es tan claro y aplastante nuestro derecho, que, pasadas las vacilaciones de los hombres que mnejan estos asuntos ante el Departamento de Estado, y vista por aquella República la enérgica actitud que hoy asume Mr. Hughes, no podrá sostener por más tiempo sus pretensiones, por más esfuerzos que haga para ello. Y estoy seguro que no se demorará mucho esto, siempre que la nerviosidad de algunos costarricenses no entorpezca o perjudique gravemente la marcha natural de las cosas.

Nuevamente agradecidos del señor Presidente por su amabilidad, nos separamos de él, pues otros visitantes soliciaban entrar a su despacho.

Contrastes

Panamá, marzo 4 de 1921

Presidente Warren G. Harding.

Washington.—

Tengo muchísimo placer en enviar a usted mi más ardiente congratulación por la inauguración de su administración, por lo cual, y muy especialmente para usted personalmente, el pueblo de Panamá y yo mismo deseamos el mayor éxito bajo todos respectos, de modo que la noble nación americana continúe su senda de progreso y bienestar. El pueblo y el gobierno de Panamá tienen la más profunda convicción de que usted, que conoce nuestro país y nuestras necesidades, y que al mismo tiempo comprende cuán sincera es nuestra amistad por los Estados Unidos y cuán profunda es nuestra admiración por sus instituciones y sus hombres de Estado, contribuirá con su recto y justo proceder,

a fortalecer y aumentar esa amistad y a conquistar para sí mismo, una simpatía aun mayor que la que los panameños le profesamos ya.

Deseo a usted acierto y felicidad en su gobierno.

BELISARIO PORRAS

Cablegrama depositado en San José el 4 de Marzo de 1921.

Excmo. Señor Warren G. Harding, Presidente de los Estados Unidos.

Washington.—

Saludo su advenimiento a la Presidencia de esa poderosa Nación como feliz etapa para la consolidación deseada por ustedes de fraternal panamericanismo.

JULIO ACOSTA
Presidente de Costa Rica

Boletín de precios vigentes No. 1

Por el presente Boletín se autorizan los siguientes cambios de precios dados en el Boletín No. 1. Los vendedores, para obtener estos nuevos precios deberán colocar este boletín claramente a la vista del público y mostrarlo al comprador en caso de reclamo:

CARNE DE RES

Hueso	35 céntimos a 45 céntimos	Libra
Lomo (corriente)	90 céntimos a 1 colón	Libra
Posta (de primera)	60 céntimos a 70 céntimos	Libra
Posta (de segunda)	50 céntimos a 60 céntimos	Libra

Este cambio se ha hecho con vista de nuevas investigaciones en que se ha encontrado que son justos los nuevos precios fijados.

Todos los demás precios del Boletín No. 1, quedan vigentes, y se hace notar que dicho boletín contiene un error de imprenta. Donde dice Frijoles negros 0.25 libra, debe decir 0.20.

San José, Marzo 9 de 1921.

OFICINA DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ACAPARAMIENTO,
INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO.

NOTA: Se excita al público a cooperar con esta oficina en todo sentido a fin de evitar abusos en el cobro por artículos necesarios a la vida. Nadie debe aumentar el costo de la vida en beneficio suyo propio.

Junta patriótica alajuelense

Lista de la suscripción mensual que se inició para ayudar a las familias pobres que dieron su contingente de sangre:

Juan Rodríguez M.	25.00
Cupertino Aguilar	10.00
Célimo Conejo	25.00
Juan Chacón	5.00
Segundo Romo	5.00
Erasmo Herrera	10.00
Lic. Luis Montenegro	50.00
Anselmo Avila	25.00
Presbo. Ricardo Zúñiga	50.00
Lic. Hernán Chacón	25.00
José María Sandoval	10.00
Pascual Rímola	5.00
Dr. Julio Aguilar	10.00
Lic. José Saborío Alfaro	50.00
Demetria v. de Crespo	1.00
Anaís de Calvo	6.00
Trinidad Araya Salas	15.00
Isabel v. de Flores	1.00
Ramón Molina	1.00
Jesús Roñas	0.50
José Ugalde	1.00
Stas. Fernández Ugalde	1.00
Federico G. Solórzano	10.00
Dr. Eloy Rodríguez	10.00
Rafael Quesada López	2.00
Cristina Casorla	1.00
Teófilo Sibaja	5.00
Félix Chacón Bejarano	2.00
María Luisa de Cuevas	5.00
José María Rodríguez	5.00
Balvina v. de Charmier	10.00
Ernesto Solera Morera	50.00
Ramón Solano	25.00
José María Bravo	5.00
Riba & Cía.	300.00
Luis F. Montoya	100.00
Antonio Rosich	100.00
Carlos Urbina	75.00
Calvo, Montenegro & Cía.	50.00
Marcelo Bow	50.00
Rojas y Prieto	50.00
Teófilo Chavarría	50.00
Miguel Jaikel	50.00
Ernesto Urbina	50.00
Francisco Solano	20.00
Aristides Morera	15.00
José J. Sibaja	15.00
Rafael Murillo	10.00
José Avila	10.00
Victor Manuel Pérez Mayer	10.00
Carlos Quirós	10.00
Ezequiel Fonseca	10.00
Isaías González G.	10.00
Calvo F. Hermanos	10.00
Ronulfo Soto	10.00
Francisco Rojas	5.00
José Avila A.	5.00
Fermin López	5.00
Jesús Solano	5.00
Rafael Porras	5.00
Emilio Alfaro	5.00

José María Arias	5.00
Tobías Esquivel	5.00
Rosendo González	5.00
Simón Rodríguez	2.00
Rogelio Ruiz	10.00
Ricardo Alfaro	2.00
Empleados Riba & Cía.	10.00
Tomás Salazar	20.00
Pío Poll	50.00
Jerónimo Chacón	4.00
Juan Rodríguez González	5.00
Ismael Fuentes	5.00
Julio Herrera & Hno.	50.00
Francisco Dodero	2.00
Cipriano Ardón	200.00
Ramón Aguilar L.	10.00
José María Brenes	25.00
Alberto Soto Alfaro	20.00
José Barahona Aguirre	10.00
Agustín Tasso	5.00
Rafael Ulloa	5.00
Royes Chaves	5.00
David Ardón	2.00
Vecinos de San Antonio	6.75
Guillermo Jaikel	50.00
Ing. Eusebio Rodríguez	25.00
Nicolás Ramírez	2.05
Vecinos del Llano	32.15
Ezequiel Vargas	25.00
Ignacia Araya	1.15
Vicente Arroyo	10.00
Vecinos de Tambor	12.95
Vecinos de El Cacaó	24.00

Contribución Aparte para la Cruz Roja

Municipalidad	250.00
Lic. Luis Montenegro	50.00
Ernesto Solera Morera	50.00
José Aguilar Soto	25.00
Dr. Manuel Cabezas	50.00
Carlos Calvo Fernández	25.00
Dr. Julio Aguilar	100.00
Juan Morera	200.00
Calvo, Montenegro & Cía.	100.00
Manuel Ardón J.	25.00
Elías Salazar	10.00
Marcelo Bow	50.00
Rafael Angel Chavarría	25.00
Isaías González	10.00
Vecinos Sur Este	52.80
Victor Pérez Mayer	10.00
Francisco Rojas	5.00
Antonio Rosich	75.00
Vecinos N. Oeste	133.40
Diego Prieto Cuesta	50.00
Ramón L. Cabezas	75.00
Vecinos Sur Oeste	23.80
Vecinos Nor Este	55.85
José Vargas A.	10.00
Elías Lara	5.00

Producto de una velada obsequiada por la Empresa Lezama Hnos. \$ 300.15.

Boletín marítimo

Limón, 11.

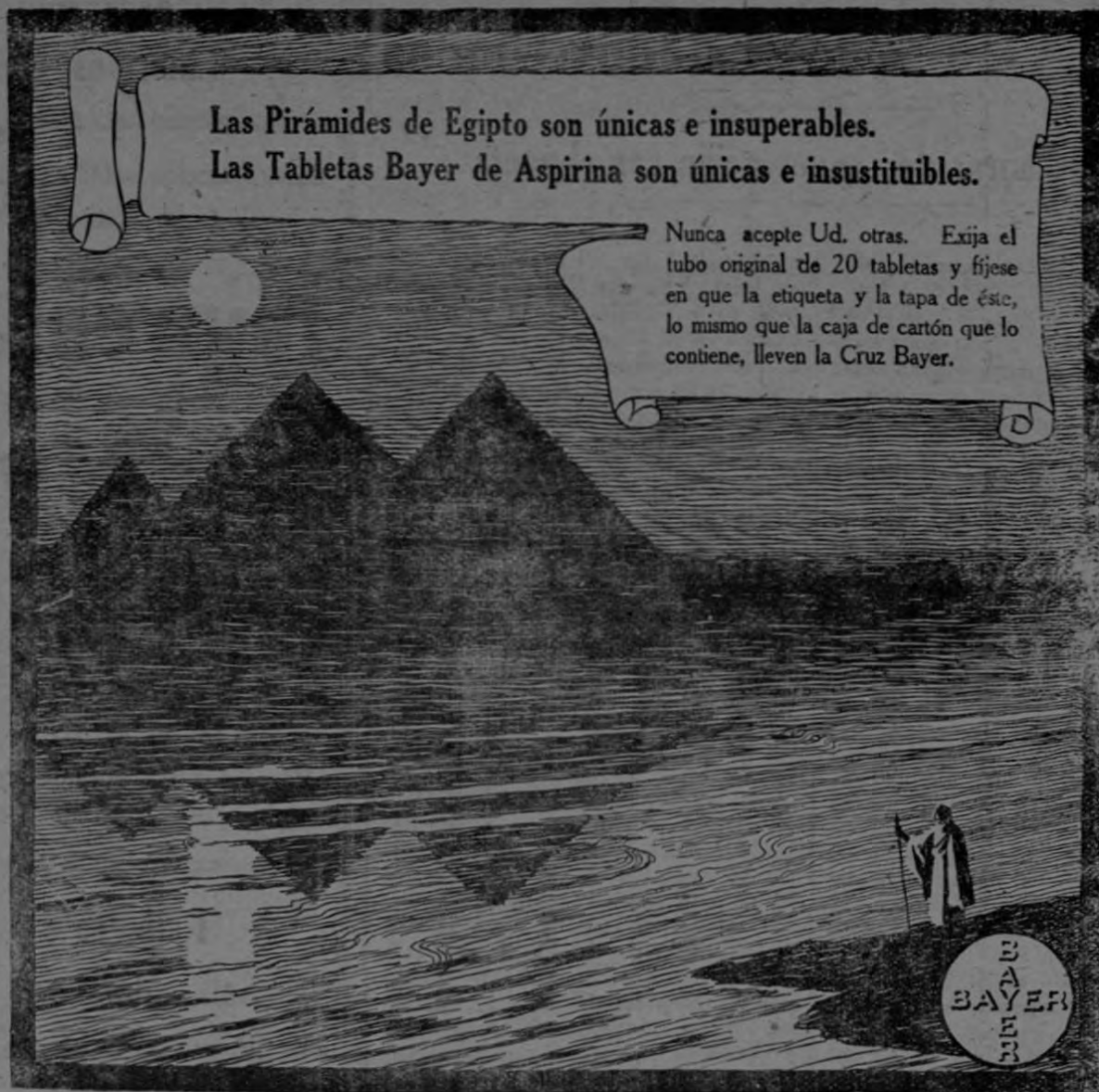
Hoy a las 11 horas zarpó con destino a Nueva Orleans, vía Bocas del Toro y Habana, despachado por la U. F. Co., el vapor norteamericano "Parismina" de 3102 toneladas. Capitán, Ot. Larsen y con 98 tripulantes. Pasajeros: Elisa de Terry, Yolanda Rampazzini, Croix S. Mosher. Carga, 270 sacos de café. Sin correo.

Por el Capitán del Puerto, JORGE CASTRO P., Srio.

Vidal y José J. Quirós

Abogacía y Notariado

Lienzo, manta y todo lo que el pobre necesita a precios bajos donde CALIXTO MADRIGAL



NO COMPRE UD. TABLETAS DE ASPIRINA EN ROLLOS DE PAPEL, POR QUE ESTA CLASE DE EMPAQUE NO LAS PROTEJE DEBIDAMENTE Y, POR TANTO, PUEDEN PERDER SU EFICACIA. ¡CUIDADO!

Rebaja de precios

Avisamos al público, que hemos rebajado los precios de venta en casi todos los artículos, y *excepcionalmente* del día 3 al 10 de Marzo los siguientes:

Camisas, cuellos, corbatas, pañuelos, casimires y otros artículos para caballeros.

Pañolones, rebozos, sedas, lanas, algodones de todas clases, lienzos finos, telas y artículos para uso doméstico, lámparas, medias para señoras y niños etc.

En la Sección de Abarrotés: confites finos, jabón, azul, aceites, sardinas, cervezas, vinos petit pois, galletas, etc.

Es ocasión de comprar lo necesario, pues los precios en el extranjero están subiendo nuevamente.

Almacenes: "Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José".

Anúnciese en este DIARIO

Harina de Trigo

DURO Y SUAVE DE CALIDAD SUPERIOR

MARCAS:

Cream of the West	Pan superior
Nelson	Pan bueno
Radiante	Pan grande
Monarch	Galletas
Gold	Galletas
Seafoam	Fideos
Pilot	Fideos

THE MAPLE LEAF MILLING CO. Toronto - Canadá

EL MUSEO COMERCIAL

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

Apartado No. 636

Teléfono No. 825

Extenso y variado surtido en Tazas para café - Platos hondos y extendidos ARTICULOS DE HIERRO ENLOZADOS

Precios especiales en ventas al por mayor LA INDIA

Teléfono 198 TOMAS FERNANDEZ & Hno. Apart. 614

Ferrocarril al Pacífico

NUEVO ITINERARIO Servicio de Pasajeros

(LEASE PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEASE PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela Diario	San José a Puntarenas Diario		Puntarenas a San José Diario	Alajuela a San José Diario
15.00	9.00	San José	14.34	11.03
15.35	9.35	San Antonio	13.56	10.25
16.00	10.00	Ciruelas	13.33	10.00
16.20		Alajuela		9.30
	10.20	Turrúcares	13.10	
	10.50	Atenas	12.43	
	11.02	La Balsa	12.25	
	11.25	Escobal	12.01	
Esparta a Puntarenas	12.20	Orotina	11.10	Puntarenas a Esparta
Domingo, Jueves, Miércoles y Viernes	13.55	El Roble	9.10	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	14.20	Puntarenas	8.45	
	6.15	Esparta		17.40
	7.05	El Roble		17.00
	7.30	Puntarenas		16.30

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes, informes en cualquier agencia.

San José, 1° de Marzo de 1921.

Carta abierta

Guápiles, marzo 10 de 1921.

Señor Director de LA TARDE.

San José.

Muy señor mío:

Al tener conocimiento de la ruptura de relaciones con Panamá, inmediatamente presentáronse ante el señor Secretario de la Jefatura un número considerable de ciudadanos ofreciendo sus contingentes; comunicado que fué este hermoso acto al Jefe Supremo, se obtuvo la respuesta siguiente: "Casa Presidencial. —Guápiles a Maurilio Mora, Jefe Político. — Dígalas a esos valientes y excelentes ciudadanos, que todos a su hora ocuparán su puesto. —Julio Acosta".

Con razones expuestas por el señor Secretario don Maurilio Mora, el pueblo se dedicó al ejercicio de las armas, tomando como instructores a los señores Juan de J. Valenciano y don Francisco Zamora Ch., a excepción de algunos que no atendiendo las razones y subyugados por el amor patrio, realizando sus amales, herramientas, etc., tomaron rumbo a la frontera.

Los vecinos de Línea Vieja estaban ansiosos porque se les llegara la hora de

partir, los chinos llevados del entusiasmo unánime, contribuyeron pecuniariamente y estaban dispuestos a exponer sus vidas en defensa de la Soberanía Nacional.

En atención al sincero anhelo de nuestros sanos sentimientos, se debió el no haber dado a conocer lo expuesto; pretendiéndose dar una grata sorpresa al señor Comandante en Jefe poniendo a sus órdenes, un Batallón de Militares.

La autoridad y pueblo agradecen sumamente la atención del señor don Julio Acosta, quien mostrándose agradecido, dió siempre respuestas oportunas a nuestras interrogaciones.

De usted atento S. S.,

C. MOLINA D.

LA GUERRA

Con motivo de la guerra que ha estallado entre las repúblicas de Costa Rica y Panamá, nos ha avisado don Calixto Madrigal que ahora más que nunca está dispuesto a favorecer al pueblo costarricense, rebajando todos los artículos de su acreditada tienda La Competencia.

El viaje de Maeterlinck a los Estados Unidos

Varias horas de conversación con el poeta

Maeterlinck se rinde al cinematógrafo

"Es muy probable que sea todo el ruido hecho alrededor de esas pintorescas conferencias lo que llamó especialmente sobre mí la atención de algunos directores de empresas cinematográficas. Me agrada el cinematógrafo, usted bien lo sabe, puesto que hemos ido a menudo juntos; por otra parte, se han filmado Pelleas et Melisande, Monna Vanna y L'oiseau bleu, pero me parece que la índole de mi arte no responde, exactamente a las necesidades cinematográficas. Hasta entonces, en una palabra, no quería trabajar especialmente para el cinematógrafo... pero esos norteamericanos tienen una habilidad tal para eliminar todos los escrúpulos, que me vi obligado a dejar hacer. Sucesivamente me fueron hechas proposiciones, unas más brillantes que otras, hasta decidirme a poner mano a la obra, y di la preferencia a la firma Goldwind and Co., que me encargó tres argumentos para igual número de cintas por la suma nada despreciable de 750,000 francos. ¿Cómo resistir a semejantes argumentos?..."

El cinematógrafo en los Estados Unidos es algo muy especial; ha llegado a ser una industria gigantesca que da margen a empresas formidables, de las que no tenemos la menor idea en Europa. En todo el territorio de la Unión, los cinematógrafos son verdaderos teatros, instalados en edificios amplios y lujosos, sin dejar de funcionar durante todo el día. Se calcula que ellos son frecuentados diariamente por veinte millones de espectadores. Un actor o una actriz de la escena muda, que sea algo conocida, gana cuatro o cinco veces más de lo que percibe en Francia el presidente de la República. En Los Angeles me decían, por ejemplo, que Geraldine Farrar ganaba en ese momento hasta 75,000 francos por semana. Carlos Chaplin, Douglas Fairbanks y William Hart han ganado hasta cinco y seis millones por año. Es verdad que este oficio dura muy poco y que numerosas estrellas que figuran aún en las pantallas europeas han, desde hace mucho tiempo desaparecido de la circulación cinematográfica en los Estados Unidos.

La explotación del "arte mudo" gira sobre tres temas principales: el amor, la ley y la regeneración. Fuera de esto, puede decirse que no hay nada que hacer. El adulterio no está autorizado para la pantalla norteamericana; y en el caso de que la cinta contenga una tentativa de amor extraconyugal, ésta, lejos de ser aprobada y de triunfar, debe ser inexorablemente castigada. Todo lo que se puede permitir es una pieza del género de *Forliture*, que va muy lejos, pero que termina de la manera más moral y más edificante, merced a la derrota del lujo seductor y al triunfo de la pareja casada. No obstante, el *son kiss*—el beso del alma—es practicado hasta la indiscreción y el agotamiento de toda energía vital. ¡Qué gente rara!

Nada de complicaciones psicológicas en los films. Acción, acción y siempre acción. El primer argumento que presenté a la firma Goldwin se titulaba *El poder de los muertos*; agradó, aunque Mr. Goldwin lo encontró algo demasiado profundo para su público. Un segundo ensayo, menos elaborado, mereció una acogida aún mejor. Por último, el tercero obtuvo la aprobación más halagüeña que se pueda desear; es ocioso agregar que es el que menos me gustó.

Un viaje a Los Angeles

Para ponerme al tanto de los últimos procedimientos y de las más recientes producciones cinematográficas—a fin de enseñarme, en una palabra, mi nuevo oficio, puesto que, ni de cerca ni de lejos, nunca he intervenido en la filmación de mis obras—la Compañía Goldwin resolvió enviarme a Los Angeles, en California, donde posee los estudios cinematográficos más importantes del mundo. Bien entendido, con viaje y todos los demás gastos completamente pagos para mí, mi esposa y mi secretario, poniendo, además, a mi servicio exclusivo una estenodactilógrafa que hablaba inglés y francés. Esta expedición sensacional costó la bonita suma de 15,000 dólares, cerca de 250,000 francos, según el tipo del cambio.

Aquello fué un viaje realmente maravilloso, tanto más cuanto que lo hice en condiciones excepcionales, debido a que el presidente Wilson tuvo la fineza de poner a mi disposición su lujoso coche particular, el *May-Flower*. Fué así como me puse en marcha para un viaje que duró cerca de quince días. Crucé los Estados Unidos, siguiendo un itinerario de los más fantásticos: Buffalo, las Cataratas del Niágara, los lagos Michigan y Frié, Toledo, Chicago, Kansas City, Nueva Or-

leans, ¡qué sé yo...! Crucé los Estados de Tejas, Arizona y California, casi en todas partes se había organizado una recepción en mi honor. Las municipalidades, con el intendente a la cabeza, se deshacían en atenciones; en todas las localidades me hacían guardia de honor los *boy scouts* y las *sire camp girls*...

Maeterlinck pierde la timidez

Al principio, me sentía algo molesto, como es fácil suponer. Usted, que conoce el horror que me inspiran la ostentación y los discursos, figúrese mi tormento al verme obligado a la exhibición constante, a contestar a la infinidad de amabilidades de que era objeto; a veces me veía en la necesidad de hacer una media docena de improvisaciones diarias... ¡en francés!... Nunca me hubiera supuesto tan excelente propagandista. Optimo ejercicio, por otra parte, puesto que me ha desatado la lengua, me ha quitado casi totalmente la timidez y me permite ahora conferenciar con abundancia.

Finalmente llegamos a Santa Mónica, en las inmediaciones de Los Angeles, donde nos alojamos en un adorable "bungalow" (pequeña casa de campo), que había sido reservado expresamente para mí, y donde me esperaban un personal perfectamente diestro. Nada es más difícil en los Estados Unidos que hallar sirvientes, a pesar de que ellos perciben salarios que ni sospechamos en Europa. Mi cocinera había aceptado cien dólares por mes, en vez de 120 que pedía habitualmente, sólo para tener el honor de preparar la comida al autor del *Pájaro azul*. La gloria es a veces útil, usted lo sabe, y yo pude apreciarlo, tanto más cuanto que mi cocinera era excelente. Agregaré que, además del salario, los sirvientes exigen un dormitorio de los más confortables, acompañado de un no menos confortable cuarto de baño. No era, pues, sin horror que recordaba yo los miserables chiribitales donde, a menudo, alojamos en Europa a nuestras pobres mucamas. Es que en los Estados Unidos existe bien profundo el sentimiento de la dignidad humana y, lo confieso, fué esta realmente una de las más bellas impresiones que he traído de mi viaje.

He pasado en Santa Mónica más de dos meses encantadores, yendo muy a menudo a estudiar a Los Angeles la técnica del cinematógrafo. Es, además, un lugar prodigioso, de una actividad tan extraordinaria, que no puede formarse una idea el que no lo haya visitado. Existen empresas que preparan hasta diez "films" a la vez. He de hablar al respecto en el curso de algunos estudios que me han sido encargados por los norteamericanos.

Mary Pickford y el perro de su marido

Allí fué presentado a numerosos artistas, especialmente a Mary Pickford, que me pareció muy fatigada, a Douglas Fairbanks, el apreciado actor que me regaló el hermoso perro esquimal que usted ve... ¡Ven aquí, Alaska!

Y Alaska se acerca a nosotros, con aire sumiso y de desconfianza a la vez. Ostenta una piel sedosa de deslumbrante blancura, y sobre su hocico parece tener puestos anteojos de chasseur. Esta mancha, que hace contraste con el resto del pelaje, es una característica de la raza; la necesidad crea el órgano, y de ahí esa mancha, la cual está destinada a asegurar la vista del animal contra la ardiente refracción de la nieve. "¡Buen perro, Alaska, buen perro!" Maeterlinck acaricia suavemente la cabeza del animal, el cual fija en él su magnífica mirada y se acuesta a sus pies.

El rey del látigo

Un artista de las simpáticos y que recuerdo igualmente con placer es Willy Rogers, el rey, del látigo, que casi no conocemos aún en Europa. Ese hombre hace lo que quiere con su látigo; le arranca a una persona un ojo con la misma facilidad con que le extrae el revólver que tiene en la cintura; le ata las piernas, le inmoviliza los brazos y hasta coge al vuelo los objetos que se le tiran; es un hombre realmente extraordinario, que nos ha asombrado a mi esposa y a mí. Con él hicimos largas jiras en automóvil por los alrededores de Los Angeles y de San Francisco.

Hermoso país de plantaciones es esa California, donde la tierra es de una fertilidad sin igual, cuyo mismo exceso es, según creo, perjudicial para el sabor de la fruta, que es enorme, pero que carece de gusto. De una apariencia hermosísima, uvas, peras, duraznos y naranjas, no tienen ni la cuarta parte del sabor de nuestra fruta de Europa. Los árboles crecen allí con una rapidez triple en comparación a los nuestros, especialmente los

Encuadernación

Linotipos

Cuando necesite usted un folleto hágalo en los linotipos de la

Imprenta María v. de Lines

Trabajos artísticos
Precios muy económicos
Apartado 101 :: Teléfono 255

Relieves Sellos de Hule

Del "Monasterio de San Antón"-Año 1919. VINO AÑEJO ESTERELIZADO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. EXITA EL APETITO Y FACILITA LA DIGESTION. Este vino es cosechado con especial cuidado por los Padres Capuchinos de la Región del Pto. de Santa María, (España).
De venta en todos los mejores establecimientos.
Unicos Concesionarios: L. VANNI & COMPANY.

eucaliptos. Sin embargo, particularidad que me ha sorprendido como sorprende a todos los viajeros, se ven muy pocos árboles en California. El ideal norteamericano es tener al frente de la casa una "pelouse" esmeradamente cuidada, con una que otra palmera o un abeto, como se puede ver en las cintas cinematográficas. Nada es más raro que un bosque, como los que se ven en todas partes en nuestros viejos países de Francia y Gran Bretaña.

Asaltado por los bandidos del desierto

Acude ahora a mi memoria un curioso incidente de campo. Es que nada debía faltar a mis conocimientos de la vida norteamericana, ni siquiera el asalto. Sí, mi "bungalow" fué asaltado en una ocasión mientras estábamos a la mesa. Los ladrones se vieron indudablemente estorbados en su operación, puesto que no se llevaron más que una bolsita perteneciente a mi esposa, que contenía 150 dólares, y la hermosa pistola *browning*, de diez tiros, niquelada y dorada, de un trabajo español tan admirable, que usted me trajo aquí hace cuatro o cinco años de parte de nuestro común amigo Gómez Carrillo. Mucho lamento la pérdida de esa arma; pero es preferible no haber molestado a esa brava gente en su tarea, pues hubieran podido utilizarlo funestamente contra mi persona.

Aparte de esto, he pasado en Santa Mónica una temporada deliciosa, soñando, trabajando y paseando. Abandoné dicho lugar encantador en los primeros días de abril para regresar a Nueva York, pasando nuevamente por Nueva Orleans. Fué un viaje muy largo de una monotonía aplastadora. La vista del viajero se pierde en la inmensa llanura sin solución de continuidad, durante días enteros. Como única vegetación se ven higuieras de tuna, álces y altos cactus que crecen entre las piedras.

El infierno no existe

Un incidente bastante curioso amenizó un poco mi regreso. Un día, el sirviente negro que me servía con mucha devoción en mi compartimiento, se me acercó con timidez diciéndome:
—Querido señor Maeterlinck, tengo que pedirle un gran favor.
—¿Cuál, amigo mío?
—Vea, señor; yo tengo alguna de sus obras, y el orgullo de mi vida sería que usted tuviese la suma bondad de dedicarme uno de sus libros...
—Pues ¿cómo hacer?... ¿Tiene usted uno aquí?
—¡Oh, sí!
Como es natural, me exhibió *L'oiseau bleu*, sobre el cual escribí su nombre y el

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

TARIFA: 20 palabras o menos, @ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

CANADEROS. A dos horas de Esparta, camino San Ramón vendo barato un repasto 330 hectáreas buenas cercas, magníficas aguas y casa cuidadero. A tres horas de Alajuela, clima frío igual Tierra Blanca; vendo barato finca agricultura y cría ganado, con casa peones. En San José vendo madera en cuadro Danta ediondo. Informes apartado 1056, San José.

CONTRA INFLUENZA. El remedio más eficaz son nuestras famosas cápsulas **CONTRA INFLUENZA.** Gijillo Hermanos. Frente a las Alcaldías.

ALAMBRE DE PUAS USADO, se desea comprar alguna cantidad. En la oficina de este diario informarán.

VENDO MI CASA, de magnífica construcción, ocupada por la **BOTICA NUEVA.** Dirijase a Domingo Carranza, en Cartago.

SACOS ESCOCESSES. Vendo diez mil para azúcar, 3 mil para sal, 3 mil para café o cacao. Partidas de 300 o más. Precios más bajos que en fábrica. Muestras y datos, René Picado Michalski, Apartado 477, San José.

Boletín de precios vigentes No. 1

LA OFICINA DE VIGILANCIA DE PRECIOS Y ACAPARACION aviso al público en general que se han fijado los siguientes precios como los únicos que justamente debe aceptar en sus compras por el momento. Se activa enérgicamente la investigación acerca de precios y acaparamiento y en Boletines sucesivos se indicarán nuevos precios que se fijaren. Se tiende a bajarlos hasta donde se aposable.

Maíz blanco	0.75 cuartillo
Arroz de 1a.	0.35 libra
Arroz de 2a.	0.30 libra
Frijoles negros	1.35 cuartillo, 0.25 libra
Dulce de 1a.	0.10 libra
Manteca de 1a.	1.10 libra
Azúcar de 1a.	0.25 libra
Azúcar de 2a.	0.20 libra
Sal	0.08 1/3 libra, 3 libras @ 0.25
Harina de 1a.	0.40 libra (Provisional)
Leche	0.30 botella

Cuando se notare alteración en la leche deberá el consumidor quejarse inmediatamente.

Café de 1a. en grano	0.40 libra
Café molido (1a. de 1a.)	0.60 libra
Fideos	0.50 libra
Huevos	0.10 cada uno y 3 por @ 0.25

CARNE DE RES

Hueso	0.40 libra
Lomo (corriente)	0.80 libra
Posta (de 1a.)	0.60 libra
Posta (de 2a.)	0.50 libra
Papas	0.10 libra, @ 0.60 cuartillo
Carbón	0.05 libra

LEÑA, carretada grande @ 12.00, pequeña @ 8.00 (1,200 y 800 palos) Leña al menudeo 4 palos por @ 0.05

NOTA. Se recomienda hacer cuanta indicación tienda a ajustar los precios a la justicia dentro de las circunstancias. También se recomienda indicar nuevos artículos que deban ser incluidos.

SE ORDENA SOLEMNEMENTE

notificar a esta oficina sin demora cualquier caso en que se pretenda cobrar mayor precio que el estipulado en la lista anterior, indicando el nombre y dirección del infractor.

Se recomienda así mismo vigilar los pesos de los artículos al hacer las compras notificando inmediatamente cualquier irregularidad.

Esta Oficina procederá contra todos los infractores, sin contemplaciones de ninguna especie.

CUMPLAMOS TODOS CON NUESTRO DEBER

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO
Oficina de Vigilancia de Precios y Acaparamiento

Del Monasterio de San Anton 1910

mío con una palabra cariñosa. Aquel buen hombre no sabía cómo agradecerme.

—Señor —añadió después de un instante—, tengo aún que hacerle una pregunta muy seria.

—¡Caramba! ¿Qué podrá ser?
—Contésteme con toda franqueza, señor. ¿Cree usted que hay un infierno?

Confieso que estaba muy mal preparado para semejante pregunta tan inesperada. Sin embargo, mis estudios y mis meditaciones particulares han formado en mí sobre el particular un concepto personal que no tuve reparo en declarar al negro con toda la franqueza requerida:
—No, amigo mío, no; no hay infierno.

—Señor, señor—gritó con su cara negra, completamente transfigurada—, ¿es bien seguro lo que usted dice? ¿Usted lo ha pensado bien?
Y reiteré proféticamente:
—Esté usted seguro, amigo mío; no hay infierno.

Con las lágrimas que corrían sobre su cara negra y brillante, el pobre hombre me tomó las manos y me las besó largamente.

Mi buen negro me ha proporcionado, en realidad, uno de los más bellos ejemplos de esa "inquietud moral" que reina en todos los Estados Unidos, tanto en el millonario como en el simple obrero, y que constituye una de las poderosas características de ese país formidable.

Tortugas y cocodrilos

¿Qué más dire?... Además de Alas-

ka, he traído de Los Angeles cuatro pequeñas tortugas e igual número de cocodrilos. He ahí las tortugas en esa fuente, como usted ve, nada tienen de los monstruos marinos de 400 y 500 kilos de peso que se pescan en el Pacífico. Y ahora vamos a ver los cocodrilos, que se están recreando en la piscina que hice construir en el jardín.

Allá fuimos y encontré el jardín convertido en algo fantástico que ya no reconocía. La piscina, larga, unos quince metros por seis de ancho, está rodeada de geranios, a través de los cuales se abre camino un caprichoso tejo. Todo alrededor, árboles muy altos, barniz del Japón y eucaliptos, le brindan una sombra perfumada.

"He aquí los reptiles en cuestión". Maeterlinck me señala, nadando entre nosotros, tres lagartos de 25 a 30 centímetros, excesivamente feos, los cuales, al verlos, cloquean como una gallina.

He traído esos animales dentro de una caja de cigarrillos. Ellos no comen carne más que dos o tres veces al año y quizás sea por tal causa que mis amigos los norteamericanos, gente práctica y conocedora de la carestía de la vida en Europa, me los han regalado. Como usted comprende, su mantenimiento no podrá arruinarme.

Georges Maurevert

Imprenta de María v. de Lines

Completos detalles del combate de Coto

Son absolutamente falsas las noticias dadas por "LA PRENSA" a los costarricenses se les ha respetado y garantizado. Hubo hidalguía.

CON EL CORONEL HECTOR ZUÑIGA

A las doce del día del lunes 22 de febrero tomé posesión de Coto. Requerí inmediatamente a la autoridad del lugar manifestándole que aquel territorio era jurisdicción de Costa Rica, y que por consiguiente, quedaban canceladas todas las concesiones otorgadas por el Gobierno panameño; igual comunicación le dirigí al Gobernador de Chiriquí. Así mismo le manifesté a don Tobías Pérez Uribe, concesionario de los coteles de Burica, que quedaba cancelado su contrato con el Gobierno panameño, por ser este territorio del dominio de Costa Rica. Ejercí completo dominio en esos lugares hasta el domingo 28 del mismo mes.

Desde el sábado 27 a medio día, advertí que estaba rodeado por fuerzas panameñas en número considerable. Como mi misión no era agresiva, sino más bien diplomática no me inquieté lo menor por ese rodeo que se me hacía. El domingo a las siete y media de la mañana, tomé el camino de Lagarto en compañía del coronel González, en viaje de exploración, siempre con el convencimiento de que ya estaba completamente rodeado, al llegar al primer riachuelo, me encontré con la avanzada de las fuerzas panameñas cuyos jefes amistosamente me manifestaron que desde el día anterior estaban acampados en aquellos lugares por orden de su Gobierno; pero que había evitado un requerimiento a las tropas a su mando, por temor de que fuera un mayor número de las que ellos llevaban.

Seguidamente, me intimaron la rendición, a lo que contesté que como no iba en actitud bélica sino en representación de una entidad, y como sabía además que estaba en territorio costarricense, lo más que podía hacer era establecer un armisticio, hasta tanto nuestros Gobiernos no entraran en las explicaciones del caso. Ellos accedieron gustosamente manifestándome que tenían iguales instrucciones de su Gobierno. Así pues juntos y en amistosa plática nos dirigimos hacia el poblado de Coto donde acampamos en lugares distintos, ocupando las tropas panameñas las posiciones más estratégicas que daban al río en cerros dominantes. Dos horas más tarde, se presentó un correo expreso del General Quintero, jefe de las fuerzas expedicionarias panameñas, quien traía orden de desarmar mis tropas inmediatamente. Como estábamos en espera de la llegada de dicho jefe para suscribir el acta respectiva de armisticio, me opuse al desarme que se me exigía en forma tan violenta y tan contraria a lo pactado anteriormente.

Finalmente, ante las amistosas suplicas de los jefes, accedí a lo que se me exigía mediante las formalidades de estilo, exigiéndole yo, a mi vez, un documento explicativo en el cual se hiciera constar el recibo de todo el armamento de mi tropa, así como de las provisiones y demás enseres, hasta tanto no se me presentara el General en Jefe a parlamentar conmigo.

Antes de entregar las armas, exigí también de las tropas panameñas que se arriara la bandera costarricense, que ondeaba orgullosa en el poblado de Coto, con los honores correspondientes, temeroso de que abusaran, o cometieran algún atropello contra nuestra bandera, una vez que me vieran desarmado. Los jefes panameños accedieron gustosos a mi ruego, y el pabellón costarricense descendió del asta, ante la presentación de armas de uno y otro ejército, al toque de cuatro clarines. También advertí a los jefes panameños que estaban en espera de una gasolina con provisiones y alguna otra gente, y que por lo tanto, ya que no estábamos en actitud agresiva, les rogaba advirtieran de esto a los retenes estacionados en el río, a fin de que dejaran entrar las gasolinas sin hacerles disparos, para evitarnos así un conflicto que pudiera tener consecuencias deplorables. Como a las cuatro de la tarde de ese mismo domingo 28 se presentó al campamento panameño, en el cual nos hallábamos todos los costarricenses desarmados y en libertad relativa, un sirviente inglés de don Tobías Pérez Uribe, concesionario de los coteles de Burica, quien llevaba el aviso del acercamiento de la gasolina que yo esperaba, de cuyo arribo ya estaban también los panameños enterados por mí, y en la cual venía el Coronel Obregón con los 25 hombres a su mando. Inmediatamente que recibí este aviso, la actitud de los jefes panameños cambió por completo, y de amistosa que había sido hasta entonces, se trocó en completamente hostil para todos nosotros; me impidieron que saliera al embarcadero a prevenir a los de la gasolina, y se nos comunicó inmediatamente. Cuando la gasolina se acercaba ya al desembarcadero, toda la tripulación vivaba a Costa Rica. Al tercer viva, las fuerzas panameñas contestaron a tiros, sin consideración alguna, a pesar de que los de la gasolina no habían hecho hasta ese momento un solo disparo. Se estableció entonces un nutrido tiroteo que duró cerca de una hora, y cuya relación completa la da el Coronel Obregón en otro lugar de nuestro diario. A las siete de esa misma noche, se presentó al lugar de mi prisión un oficial panameño quien me exigió la entrega del pabellón que obraba en mi poder, así como de todos los documentos que se me habían extendido

horas antes, arguyendo como derecho para percibirlo la ruptura de hostilidades, por ellos provocada. Ante esta exigencia, que era algo más que amenaza, no me quedó más remedio que entregar lo que se me pedía.

Al día siguiente, a las ocho de la mañana, en compañía de mi tropa y de los pocos sobrevivientes del Coronel Obregón, salimos todos en calidad de prisioneros, debidamente resguardados, hasta Rabo de Puerco, de donde se nos trasladó a Pita, después de caminar diez leguas a pie, custodiados por lo mejor de la sociedad panameña. De este último lugar se nos trasladó en ferrocarril a David.

CON EL CORONEL OBREGON

Viene el Coronel Obregón bastante extenuado. Es de los sobrevivientes. Las balas respetaron su vida en el formidable combate que sostuvo milagrosamente. Pareciera como que hubiesen comprendido que arrancarle esa preciosa vida a Costa Rica, era algo de lo más grave. Obregón, el Cholo como le llamamos los amigos, es irremplazable, y la pérdida de su vida habría significado una de las más grandes pérdidas.

Al salir de San José, nos dice, llevaba el entusiasmo que siempre he tenido por todo cuanto se relacione con mi Patria.

Mi pelotón lo integraban veinticinco bravos muchachos, entre ellos Guillermo Padilla, aventajado estudiante y valeroso militar.

Con mi pequeña tropa me embarqué en Puntarenas a bordo de "La Sultana", tan pronto como llegamos a dicho puerto.

Dadas las instrucciones que recibí del Ministerio de la Guerra, iba bastante confiado. Mandé desarmar la tropa a mi salida para evitar cualquier contingencia que pudiera sobrevenir en el camino por algún descuido. Sin embargo, en Golfo Dulce creí conveniente arribar para entrevistarme con el Jefe Político del lugar, Daniel Herrera, distinguido soldado, cuyo consejo encontré pertinente obtener. El intrépido Daniel Herrera, que momentos después pereció en el combate de Coto, me dijo que Héctor Zúñiga había tomado posesión de Coto sin tropiezo alguno, y que ya había comenzado a organizar el gobierno local. En vista de eso, arrumbe "La Sultana" hacia Coto llevando a su bordo a Daniel Herrera.

Esperaba cumplir la comisión que se me había encomendado sin el menor tropiezo.

Previsora mente ordené armarse a mi tropa, cuando estuvimos frente a la desembocadura del río Coto. Así se hizo. Se les dió cuarenta tiros a cada uno de los soldados y entramos en el río. Pasamos frente a un retén sin que éste nos impartiera orden alguna; pero cuando habíamos remontado largo trecho del río, una descarga a la cual no contestamos, nos puso en guardia. Inmediatamente subí a cubierta, creyendo que eran las fuerzas de Héctor Zúñiga las que nos atacaban, para decirle que éramos costarricenses, y que cesaran los fuegos. Gritaba a todo pulmón, Héctor, soy yo, somos costarricenses; pero solo nos respondían nuevas y nutridas descargas. Entonces me volví a mis soldados y les dije: muchachos, no podemos dejarnos asesinar, así sea Héctor Zúñiga el que nos ataque, rompamos también el fuego; y principiamos el fuego. Ya habían caído gravemente heridos, algunos de nuestros muchachos, y estaban muertos otros. Comprendí que estábamos perdidos. El combate duró próximamente una hora. La gasolina era un charco de sangre. Daniel Herrera, inolvidable soldado, e integérrimo ciudadano, recibió dos balazos mortales en el pecho, de donde manaba torrentes de sangre. Padilla, recibió tres balazos en un brazo y me preguntaba, que hacemos Cholo. ¡Ay mi madre!, era la exclamación de cada uno de los que recibía algún balazo. Yo les animaba diciéndoles que también estaba herido, que resistieran, a la vez que les ordenaba desplegarse en toda la gasolina evitando los grupos que formaban a mi alrededor. Mis bravos soldados cumplían las órdenes y no reparaban ni en los muertos, ni en los heridos que tenían a su lado. Después del rud ocombate, y cuando ya no me quedaban sino 6 soldados de los 25, me acerqué al piloto, el sereno y estoico Bustillos, que no dejó de manejar la gasolina ni un segundo, no obstante haber recibido un balazo en una mano, del cual nadie se había percatado, y le dije volvámonos; pero la marea había bajado, y cuando "La Sultana" tenía la proa hacia el Golfo y caminaba a toda máquina, encalló en un banco de arena. Eramos del enemigo. Pensé tirar al agua, empujada como venía, la ametralladora, mas la esperanza de que fuera Héctor Zúñiga el que nos había tomado por panameños, me hizo desistir de la idea. Momentos después un grueso de tropa de más de quinientos caía sobre nosotros. Me opuse a que la soldadesca entrara en la gasolina, y me entendí directamente con uno de los jefes. Fué cuando él se presentó, que depuse por completo las armas. Y a sus órdenes quedamos prisioneros.

Desgraciadamente no me tocó ninguna bala, pero tenía una gran herida, herida moral.

Una vez en tierra, supliqué al jefe de las fuerzas enemigas velara por los muertos y heridos. Le hice ver que mis soldados habían peleado con todo heroísmo, que eran acreedores a honrosa sepultura. Me prometió cumplirlo, como en efecto lo hizo. Daniel Herrera fué sepultado separadamente a la sombra de un roble que serviría de recuerdo imperecedero; la demás tropa se la enterró en conjunto. A todos se les dispensaron honores militares.

A la mañana siguiente, en compañía de Héctor Zúñiga y de los pocos sobrevivientes de mi piquete, fuimos conducidos a Panamá.

Faltaría a mis deberes de hombre y de soldado, nos dice, si no tuviera un recuerdo de gratitud para los jefes y sociedad panameña. Fuimos tratados como no lo esperábamos. Se nos guardaron consideraciones de toda clase, se nos trató del modo más hidalgo, no hubo la menor ofensa que pudiera lastimarnos. Al enterarme de las publicaciones que han hecho aquí algunos periódicos como "La Prensa", no puedo menos que reprocharlas. Es falso cuanto ha publicado. Mentira que se les amputaran los senos a ninguna de las mujeres costarricenses residentes en Colón. Mentira que el populacho amenazara la existencia de los costarricenses radicados allá. A todos se les dió garantías. Se les reconcentró ciertamente, pero como medida precautiva. Aquella sociedad es acreedora de nuestro reconocimiento. Fueron hidalgos y debemos reconocerlo. Nosotros también lo somos, y prueba de ello es que no sentimos temores al corresponder a la generosidad y gentileza de aquella sociedad.

Una nube de tristeza puso silencio a nuestro querido compañero, Miguel Angel Obregón, Y al dejar caer gruesas lágrimas de sus ojos, pensó en sus bravos soldados de Coto y tuvo para ellos un viva inmortal.

El Combate del Coronel Vargas

Tuvimos ocasión de conversar con el Coronel Arguedas y con el Capitán Roberto Madrigal, Jefes ambos que iban con las tropas al mando del Coronel Amadeo Vargas, quienes nos manifiestan lo siguiente: La gasolina que llevaba el Coronel Vargas y su tropa, entró a la desembocadura del Río Coto a las diez de la mañana del martes 2 de marzo. A la entrada no más, un retén de tres hombres intentó hacernos fuego, avanzando nosotros sin hacerles caso. Antes de llegar al muelle nos atacaron las fuerzas panameñas, en número de 300 hombres poco más o menos, siendo arrastrada la gasolina por la corriente del río como mil varas hacia atrás, y otras tantas caminaron los panameños en su persecución ya estando nosotros en tierra y sin dejar de hacernos fuego. Nosotros habíamos descendido al grito del Coronel Vargas: ¡¡A tierra muchachos!!

Cuando la gasolina fué arrastrada, el Coronel Vargas dió orden a Madrigal de revisar las máquinas. Lo hizo y a mi regreso ya no vi a Amadeo, ni lo pude encontrar entre los desechos de la tropa que quedaba y no supe más de él. Antes de separarnos, tuve ocasión de verlo herido en una nalga, pero sin perder su serenidad ni su arrojo. Estoy, pues, seguro de que no ha muerto.

Por su lado el Coronel Arguedas cuenta la desastrosa carnicería cometida por las tropas panameñas en las del Coronel Vargas.

Dice, que él lo vió caer al río en compañía de su ordenanza y aún cuando lo buscó más junto con algunos oficiales panameños por todo el cauce del río, no encontró de él la más ligera señal. Cuenta además el Coronel Arguedas que ya una vez rendidos, un soldado panameño último de un tiro al maquinista de la gasolina por no atender la orden de pararse que se le hacía, la que no podía cumplir por ser aceite el combustible de la misma. Es posible que el Coronel Vargas se encuentre ya en lugar seguro, pues "La Estrella de Panamá" da cuenta de que una mujer de Golfito lo vió pasar, herido, en compañía de dos soldados. Esperamos pues que a estas horas haya sido alzado por alguna de las gasolinas que han salido en su busca.

Con el Señor Villafranca

Pasajeros del "Calamares" nos cuentan la actitud hermosa y altamente patriótica de nuestro Cónsul en Colón, señor Villafranca. Según parece, el señor Villafranca tuvo conocimiento el día 4 de marzo de que se intentaba asaltar su Consulado, el cual se hallaba resguardado por algunos ciudadanos costarricenses. Se le insinuó entonces que pasara a la Zona, a lo que se negó rotundamente, no sin comprender el peligro que corría.

Ese mismo día, efectivamente, tuvo lugar el ataque anunciado, en el cual casi deja la vida el señor Villafranca. Se le apresó entonces, y se le tuvo incomunicado hasta el once del corriente que lo pusieron en libertad mediante las gestiones del señor Ministro de España. Este señor le facilitó los papeles para su embarque tomando a su cargo el archivo del Consulado. Cuentan además que el Gobierno panameño le canceló el exequatur de Cónsul hasta el día 12 de marzo, es decir, el día mismo de su salida del país. Quisimos hablar con dicho señor Villafranca, pero como se nos mostró en extremo reservado, no insistimos. Nos manifestó sí, que él no autorizaba ninguna versión de los periódicos hasta tanto no la diera oficialmente. Al presentar nuestro cordial saludo al distinguido compatriota, nos complacemos en felicitarlo por la actitud asumida en todo momento al servicio de la Patria.